



CAMBIOS EN LAS COSTUMBRES ALIMENTICIAS Y DE RESIDENCIA: ESTUDIO DE CASO DE LA COMUNIDAD NATIVA DE MAYUARIGA, LORETO

ANTROPOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN

RAÍCES
Revista Nicaragüense de Antropología

Cambios en las costumbres alimenticias y de residencia: estudio de caso de la comunidad Nativa de Mayuariga, Loreto

Changes in eating and residence customs: case study of the Native community of Mayuariga, Loreto

Recibido: 24-10-2021

Aceptado: 01-11-2021



Copyright © 2021 UNAN-Managua
Todos los Derechos Reservados.

Jose Yvan Vargas Bourguet
Docente Investigador
Universidad Nacional Toribio
Rodríguez de Mendoza de Amazonas
yvan.vargas@untrm.edu.pe
ID Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6031-8585>

Alex Alonso Pinzón Chunga
Docente Investigador
Universidad Nacional Toribio Rodríguez de
Mendoza de Amazonas
alex.pinzon@untrm.edu.pe
ID Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3018-9241>

Raúl Eleazar Arias Sánchez
Docente Investigador
Universidad Nacional de Huancavelica
raul.arias@unh.edu.pe
ID Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4604-9507>

Resumen

La presente investigación pretende brindar un marco referencial de valoración en el contexto del daño social desde la interpretación antropológica de los pobladores de la comunidad nativa de Mayuriaga, por la pérdida de la calidad de vida, a cinco años después del derrame de petróleo crudo por parte de la empresa Petroperú ocurrido en el Oleoducto Norperuano en la zona del río Morona en el distrito de Morona, provincia del Daten de Marañón, departamento Loreto, Perú; afectando el estilo de vida de las comunidades étnicas aledañas. Este daño extrapatrimonial se expresa y evidencia en los hábitos alimenticios; y de residencia, en las costumbres del uso tradicional del agua, la recreación, la estabilidad social (tranquilidad), en la economía, en la medicina y en los espacios físicos de socialización e incorporación social. Asimismo, para conocer estas características, fue empleado el método etnográfico y las visitas in situ a la localidad motivo de nuestra pesquisa. Finalmente, indicamos que, fue recolectada cantidad de información relevante sobre las percepciones y cambios en los estilos de vida de los pobladores, esto gracias a las técnicas de la entrevista y la observación.

Palabras claves: Comunidad, Mayuriaga, cultura, etnografía

Abstract

This research work aims to provide a referential framework of assessment in the context of social damage from the anthropological interpretation of the inhabitants of the native community of Mayuriaga, due to the loss of quality of life, five years after the crude oil spill by part of the Petroperú company occurred in the North Peruvian Pipeline in the Morona River area in the Morona district, Daten de Marañón province, Loreto department, Peru; affecting the lifestyle of the surrounding ethnic communities. This extra-patrimonial damage is expressed and evidenced in eating habits; and residence, in the customs of the traditional use of water, recreation, social stability (tranquility), in the economy, in medicine and in the physical spaces of socialization and social incorporation. Likewise, to know these characteristics, the ethnographic method and on-site visits to the locality that were the subject of our research were used. Finally, we indicate that a quantity of relevant information was collected on the perceptions and changes in the lifestyles of the inhabitants, this thanks to the techniques of interview and observation.

Keywords: Community, Mayuriaga, culture, ethnography



Introducción

El 2 de febrero del 2016, se produjo un derrame de petróleo crudo en el kilómetro 206+035 del ORN, siendo reportado el 4 de febrero del mismo año, ocasionando severos e irreversibles daños ambientales, psicológicos, económicos y socioculturales en 21 comunidades originarias por donde surca el río Morona. Esta lamentable situación no sólo generó daños al ecosistema ambiental, sino hirió el escenario sociocultural de los habitantes aledaños a este ecosistema, por lo que, nos trazamos realizar un análisis antropológico para determinar el nivel de impacto de este fenómeno en la gesta de decisiones y hábitos de los pobladores residentes bajo un enfoque intercultural. Asimismo, indicamos que, tomamos como muestra de estudio a la comunidad Wampis por su cercanía, además de que, fueron una de las más afectadas. Al respecto, el presente trabajo de investigación inició recurriendo a fuentes secundarias de información como documentación (entre resoluciones e informes) en poder del Estado peruano, quienes realizaron estudios en las comunidades afectadas, y el triangulamos un análisis comparativo con el recojo de información producto de un trabajo de campo realizado por los autores en las zonas de daño, específicamente motivados por el escenario cultural. En este sentido, bajo una mirada sistémica decidimos abordar el tema de los cambios en las costumbres alimenticias y de residencia del poblador wampis, ya que de esta acción se desprenden otras que permiten explorar y deconstruir imaginarios diversos de conducta y hábitos. Así que, encontraremos en este acercamiento preliminar a la comunidad de Mayuriaga es un análisis exhaustivo entre la versión “oficial” y la que fue “encontrada en campo”, ello a razón de poder generar acciones de ayuda y apoyo técnico a esta localidad, considerada como la comunidad nativa más afectada en relación al resto de comunidades puesto que es la localidad más cercana al punto del derrame (13 km).

Materiales y métodos

El presente estudio utilizó el método Etnográfico, el cual es un método científico cualitativo propio de los antropólogos sociales y consiste en la descripción de las características culturales y sociales de una localidad, grupo de personas o sociedades, y que permite obtener una visión interna y deconstruida de la cultura contrastándola con diversas fuentes de información, en palabras de Giddens (2007 p. 27) esta metodología es entendida como “*el estudio directo de personas y grupos durante un cierto periodo, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social, registrando una imagen realista y fiel del grupo estudiado; el trabajo de campo resulta ser una herramienta imprescindible*”.

De igual forma, nuestra pesquisa tomó una consideración objetiva al reunir mayores elementos de juicio para determinar las características socioculturales de la Comunidad Nativa de Mayuriaga asociada con la afectación del derrame de petróleo crudo ocurrido en el Oleoducto Norperuano en la zona de y Morona (Loreto), efectuándose la visita a la Comunidad Nativa de Mayuriaga, Distrito de Morona, Provincia del Datem del Marañón, Departamento de Loreto, los días 21 y 22 de noviembre del año 2018. Dentro de actuado, también fue utilizada la técnica

¹ Comunidad Wampis, Comunidad de Nueva Vida, Comunidad de Puerto América, Comunidad de Puerto Libre, Comunidad de Puerto Alegría, Comunidad de Nuevo Milagro, Comunidad de Nuevo Paragua, Comunidad de Luz del Oriente, Comunidad de Nuevo Porvenir, Comunidad de Dos Hermanos, Comunidad de Vista Alegre, Comunidad de Nuevo Unión, Comunidad de Tierra Blanca, Comunidad de Copales Unidos, Comunidad de San José de Paragua, Comunidad de Bancal, Comunidad de Yamacay, Comunidad de Copacabana, Comunidad de Antena Cuatro, Comunidad de Santa Rosa del Marañón, Comunidad de San Francisco y Comunidad de Mayuriaga.

de la entrevista, la cual representa una herramienta que orienta a que el abordaje y consulta de las variables del problema sean ordenadas y guiadas partiendo de nuestro objetivo inicial de investigación, para ello, seguimos las recomendaciones planteadas por Kalinsky (2002) sobre su aplicabilidad y el criterio científico para obtener resultados fehacientes en estudios sociales. Por otro lado, es relevante señalar que, una parte fundamental de la evaluación de impactos realizada, tomo como punto de partida las orientaciones de la Evaluación de Impactos Acumulativos (EIA), la cual es un método propuesto por la USAID (2008) que sostiene que, los diversos impactos ambientales y sociales sucesivos provenientes de desarrollos existentes pueden reforzarse mutuamente, lo que lleva a consecuencias más graves sobre el medio ambiente y las personas que cada uno de los desarrollos por separado.

Analisis de Resultados

El nombre de Mayuriaga es tomado por los pobladores de esta comunidad porque proviene de la palabra "mayu", nombre de una planta que abundaba en la antigüedad en su territorio y se empleaba de la misma manera que, el barbasco para la pesca. Sin embargo, otros sabios de la comunidad, nos señalaron que, se derivó de la palabra "mayusentsa", donde el término "entsa" significa agua. Para llegar a la comunidad de Mayuriaga se parte del distrito de Yurimaguas hacia el distrito de San Lorenzo², luego en un deslizador se parte hasta la comunidad de San Martín³, para viajar en "peque peque"⁴ hasta la comunidad de Mayuriaga. La comunidad Nativa de Mayuriaga se localiza en la margen derecha del río Mayuriaga⁵, que es afluente del río Morona. Esta comunidad se encuentra en la compresión del distrito de Morona, provincia de Datem del Maraón, en la región Loreto. En la comunidad existen los centros poblados de Mayuriaga, Patria Nueva y Nuevo San Martín.

La Comunidad Nativa motivo de nuestro análisis, tiene una superficie total de 27,177 hay 1250 m². cuenta con una gran diversidad de flora y fauna, así como una gran cantidad de aguajales, unguragui, wasai, shebon, entre otros. Además, de recursos maderables. Asimismo, cuenta con quebradas cercanas a las zonas de caza⁶. Sus cochas "Ainipe", "Limón" y "Centro Cocha" se encuentran desprotegidas por las grandes cantidades de peces que extraen los pescadores que vienen de los distritos de Lagunas y Yurimaguas. También, cuentan con una fuente de aguas subterráneas que facilita el acceso de agua limpia para el consumo humano. De igual forma, cuentan con recursos de madera de distintas variedades de especies forestales, como el cedro, tornillo, papelillo, cumala, estoraque, lupuna, y distintas especies de palmeras⁷. En cuanto, a la caracterización política, sabemos que fue reconocida en 1993, mediante R.D. 034-93-GRL-DRA y ese mismo año obtuvo su resolución de titulación, R.D.062-93-CTAR-DRA. Finalmente, indicamos que, se encuentra registrada en la Base de Datos de Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura, según Resolución Ministerial N° 321-2014-MC y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social le ha asignado la clasificación socioeconómica de pobre extremo mediante Resolución Ministerial N° 227-2014-MIDIS.

² Tiempo de 45 minutos en avioneta, y 6 horas en deslizador

³ Aproximadamente 4 horas.

⁴ Aproximadamente 2 horas.

⁵ El acceso a la comunidad puede resultar difícil y costoso para el poblador de la comunidad. Cuando no llueve, el caudal del río Mayuriaga disminuye y los botes o peques no pueden aproximarse a la comunidad. En ese sentido, los comuneros deben de estar atentos para saber quién viaja fuera de la comunidad, para poder enviar encargos o viajar.

⁶ Quebrada Mayuriaga, Yanayaco, Sabo Loyaco, Tamsiyaco, Ainipeyaku, Kapunsa, Sabalayacu, Sasá, Iyanpis y Penku

⁷ Aguaje, ungurahi, pijuayo, de ellas consumen sus frutos y su chonta

Caracterización etnográfica

En cuanto a su denominación, la Comunidad Nativa de Mayuriaga se identifica como parte del pueblo indígena Wampis⁸, y pertenecen a la familia etnolingüística Jíbaro. También los Awajún y Ashuar forman parte de esta familia, es por ello que, existen muchas similitudes en su forma de comprender su entorno y cosmovisión, similitudes que los mismos pobladores de Mayuriaga reconocen y respetan en la actualidad.

Una de las características culturales más importantes de la comunidad nativa de Mayuriaga, es el idioma o lengua con que aprendió hablar su población, siendo así el idioma Wampi el medio de comunicación más usado. El lenguaje Wampi tiene mucha valoración entre sus pobladores ya que, es considerado como el idioma principal, inclusive a pesar que, los profesores que enseñan en la I.E. del nivel primario de la comunidad se comunican en Wampi y castellano, la mayor parte del tiempo, transmiten sus enseñanzas a través de su lengua originaria.

En cuanto a su población, de acuerdo al Plan de Vida de la Comunidad Nativa Mayuriaga, son 380 personas agrupadas en 60 familias aproximadamente. Mientras que, la información recogida en campo, uno de los entrevistados⁹ mencionó que aproximadamente existen 90 comuneros, una población total (comuneros, mujeres y niños) de 600 personas y 90 familias. La familia de Mayuriaga está conformada por todas las personas con las cuales exista un vínculo consanguíneo. En el caso de la comunidad, como ya hemos mencionado, cuenta con 60 a 90 familias aproximadamente. Tradicionalmente, el matrimonio se realizaba preferentemente entre primos descendientes de una pareja de hermano y hermana. Un matrimonio entre primos es considerado incestuoso cuando los padres o abuelos de los novios son hermanos varones o hermanas mujeres. Al respecto de éste, el matrimonio es valorado como institución social, mencionamos que el emparejamiento, históricamente era un acto que se daba sólo entre los miembros de la misma comunidad (endogámica), y en la actualidad, a pesar del contacto con otras localidades aledañas y personas foráneas (presencia de migrantes), aún conservan este patrón cultural de constituir familia endogámicas, es decir, no forman familias entre un Wampi y un "hispanohablante"¹⁰, ya que tomar a este último, es considerado como una infracción a las normas de la comunidad, así, señalamos que, las diversas sanciones producto de quebrar las "leyes" se encuentran estipuladas en el Reglamento Interno de la Comunidad de Mayuriaga (2014). Otra característica sociocultural recogida en nuestro trabajo de campo fue que, los miembros descendientes de la etnia Jíbaro, históricamente algunos hombres, han tenido más de una esposa, siendo preferente que la unión se sea con la hermana de la esposa quien vive en la misma casa. Si las esposas no son hermanas, la práctica tradicional es que el hombre construya dos casas adyacentes para que cada una viva en ella con sus respectivos hijos. En la actualidad esta práctica no se repite del mismo modo, sin embargo existen casos aislados como parte de la relación de convivencia de más de una esposa, pero esta práctica tiene sanción, de acuerdo a lo señalado a su reglamento.

Por otro lado, la iniciación sexual de las mujeres de la comunidad nativa de Mayuriaga se da entre los 13 a 15 años de edad¹¹, tal como nos lo señalan sus autoridades. Existe además diferenciación de roles, por ejemplo, los padres de la comunidad enseñan a sus hijos varones a

⁸ En el Perú existen 10,177 personas que hablan la lengua.

⁹ Entrevista realizada el 21/11/18 al Sr. Abel Huasanga, Apu de la Comunidad.

¹⁰ Es el término que utilizan los Wampis para referirse a una persona que no forma parte de su comunidad (por ejemplo, un mestizo)





cazar y pescar y, las madres enseñan en su casa a sus hijas a tejer chaquiras o collares. Ambos, el padre y la madre, enseñan el idioma wampis desde temprana edad. Se les cuentan historias donde se mencionan los lugares de importancia espiritual para la comunidad. Sin embargo, una circunstancia que lamentan las autoridades de la Comunidad de Mayuriaga es que, debido al derrame de petróleo generado por la empresa Petroperú, ha surgido un impacto negativo en el proceso de aprendizaje dentro del hogar, en donde ahora los padres no pasan mucho tiempo con sus hijos e hijas, dado que se ausentan por largas temporadas (semanas o un mes) para trabajar en los campamentos de la empresa en mención. En lo que respecta a sus servicios básicos y asistencia del estado, la comunidad de Mayuriaga cuenta con una institución educativa de nivel primaria N° 62168 de código modular 0548644 y con una institución educativa nivel inicial con código modular 1548171. No se cuenta con educación secundaria, sin embargo, para el poblador de Mayuriaga tener educación secundaria es muy importante. Por ello, al término de la educación primaria sus hijos e hijas deben ir a estudiar a otros lugares; algunos viajan a Puerto América o Puerto Alegría (distrito Morona), donde existen instituciones educativas públicas, mientras que otros prefieren postular al internado bilingüe “Yankuam Jintia” de San Lorenzo, en el distrito de Barranca, lugar donde todos los gastos educativos están costeados. A la fecha, se viene construyendo un colegio por parte de Estado. Es importante indicar que, los docentes del nivel primario pertenecen al pueblo Wampis, aunque provienen de otras comunidades. Su situación laboral es la de contratados, por esa razón la mayor parte de docentes son enviados a diversas escuelas cada año. Solo tres de los ocho docentes son de la comunidad de Mayuriaga.

En lo que respecta a los servicios de salud, la comunidad de Mayuriaga cuenta con un Puesto de Salud, con la presencia de un Técnico de Salud que atiende permanentemente, este profesional pertenece al pueblo indígena Shawi. De igual forma, este establecimiento cuenta con el apoyo de dos promotores voluntarios de salud, quienes son comuneros de Mayuriaga. Cada vez que el técnico se ausenta por alguna brigada de salud, los promotores asumen la capacitación de emergencia. Sin embargo, no todo es favorable, los dirigentes de la comunidad de Mayuriaga, sostienen que los alimentos enlatados repartidos por la empresa Petroperú a los comuneros que se instalan en los campamentos para trabajar, están causando afecciones a la piel, asimismo, debido a la ropa de trabajo que les hacen usar, están aumentando los casos de infecciones urinarias. Ante estos problemas de salud, los pobladores recurren a sus conocimientos ancestrales sobre las plantas, frutos y animales para curarse.

Por otro lado, Mayuriaga no cuenta con servicios de energía eléctrica y agua potable. El agua la obtienen del río Mayuriaga, aunque después del derrame de petróleo optan por emplear el agua que proviene de los manantiales los cuales se ubican a largas distancias y muchas horas de camino. Para abastecerse de energía eléctrica, emplean un generador de luz en la comunidad, son pocas las personas que cuentan con un generador, también, la localidad cuenta con dos teléfonos satelitales y con radiofonía.

¹¹ Al respecto Triarte (2003; p. 223) señala: “... en sociedades como éstas (menos complejas), es posible que la iniciación se produzca en la pubertad o antes de entrar en ella, pero tal iniciación puede postergarse por uno u otro motivo, razón por la cual no todos alcanzan la edad adulta, socialmente hablando, a la misma edad cronológica”.

¹² La medicina tradicional en la población de Mayuriaga tiene una fuerte resistencia ante la medicina convencional, de acuerdo al estudio etnográfico, aun se utiliza la yerba luisa para limpiar el estómago cuando está “abultado” el estómago, así mismo. La hoja de la guayaba, es muy útil para detener la diarrea. El jengibre es usado para calmar el dolor de estómago. Así mismo, el uso de animales para la curación y tratamiento de enfermedades es común dentro de la Comunidad de Mayuriaga, por ejemplo, la grasa del zorro y de la iguana es utilizado para curar la fiebre y bronquitis.



La presencia del Estado en esta comunidad, se manifiesta a través de los beneficios que perciben sus pobladores mediante la Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS) que viene caracterizado por un transporte fluvial operados de manera itinerante por la Marina de Guerra del Perú, quienes navegan el río Morona y llegan a la comunidad Nuevo San Martín, ofreciendo los beneficios de Programas Sociales¹⁴. Estos programas llegan hasta la comunidad Nuevo San Martín, siendo este lugar en donde los pobladores de Mayuriaga se trasladan para recibir los servicios y beneficios¹⁵. Mientras que Qali Warma, es un programa que periódicamente distribuye los alimentos en la I.E. de inicial y primaria de la comunidad. Las madres de familia se encargan de preparar los alimentos en sus hogares. Los alimentos que entrega el mencionado programa son arroz, fideos, enlatados (atún), galletas, azúcar, leche y avena. Sin embargo, los productos enlatados son consumidos con mucho temor debido a las enfermedades que han ocasionado en los comuneros que trabajaban en los campamentos. Finalmente, señalamos que, en cuanto a la visita del Estado posterior a la afectación del derrame de petróleo crudo, sólo han sido tres.

Discusión de Resultados

Dentro de lo cultural, hemos establecido siete actividades por el cual se rige la cultura del poblador de la comunidad nativa de Mayuriaga y que han sido modificadas violentamente a partir de la afectación del derrame de petróleo crudo en el Río Morona. En oportunidad sólo hablaremos de las costumbres alimenticias y de residencia ya que, es nuestro juicio, es

Costumbres alimenticias y de residencia

Anterior al derrame de petróleo, la dieta alimenticia de la comunidad de Mayuriaga se sustentaba en los productos agrícolas de autoconsumo como el maíz amarillo duro, el maíz suave, sachapapa, el camote, el plátano, yuca, arroz y el frejol, de los cuales los dos primeros son cultivados en la orilla del río. Estos alimentos eran acompañados con los peces que obtenían del río, cochas cercanas y lagos distantes como el boquichico, bagre, lisa, palometa, tucunaré, fasaco, sábalo, bujurki, paña, shuyo, carachama y corvina, así, el alimento que completaba su dieta alimenticia era la carne de animales de monte obtenidas como parte de sus actividades de caza, algunos de ellos son la majaz, sacha vaca sajino huangana añuje carachupa aves pucacunga venado chozna. Dentro de las actividades económicas en general, actualmente los Wampis dependen en su integridad de la agricultura, la caza, la pesca y la crianza de aves menores.

Los principales cultivos de sus chacras son el plátano, maní, maíz, yuca, camote o inchi, sachapapa, caña, piña y cacao. El trabajo de la tierra es muy valorado por los habitantes de Mayuriaga, teniendo un sistema de trabajo ancestral, siendo la agricultura una actividad principal en la economía local, ésta se practica a diario, todas las familias tienen al menos dos chacras y algunas, pueden tener más. La siembra se da por un periodo, y luego se deja descansar la tierra,

¹² La medicina tradicional en la población de Mayuriaga tiene una fuerte resistencia ante la medicina convencional, de acuerdo al estudio etnográfico, aun se utiliza la yerba Luisa para limpiar el estómago cuando está "abultado" el estómago, así mismo. La hoja de la guayaba, es muy útil para detener la diarrea. El jengibre es usado para calmar el dolor de estómago. Así mismo, el uso de animales para la curación y tratamiento de enfermedades es común dentro de la Comunidad de Mayuriaga, por ejemplo, la grasa del zorro y de la iguana es utilizado para curar la fiebre y bronquitis.

¹³ Según refieren los dirigentes, la empresa Petroperú ya no reparte agua, en donde por Decreto Supremo N° 081-2007-EM ellos están obligados a entregar agua potable y alimentos a todas las comunidades afectadas.

¹⁴ Programa JUNTOS, Pensión 65, afiliación al Seguro Integral de Salud, RENIEC y del Banco de la Nación.

¹⁵ De acuerdo a la información recogida, existe dificultad de movilizar a las personas adultos mayores hasta la comunidad de Nuevo San Martín para que reciban una subvención económica o bono económico del Programa Pensión 65. Por otro lado, algunas madres de familia no reciben el bono del programa Juntos porque no pueden costear la movilidad hasta Nuevo San Martín puesto que gastan tres galones de combustible, lo que representa unos 45.00 soles. Además, no todos los adultos mayores están afiliados al programa Pensión 65, y esto se debe a la ausencia de DNI, entre otros factores.

comenzando a trabajar en la otra chacra. Por ejemplo, a los seis meses ya se está cosechando, en un año se termina todo. Según refieren los entrevistados, una chacra puede durar entre 3 a 4 años, luego de este periodo “se tiene que hacer otra chacra¹⁶ y quien no hace chacra tienen que sufrir de hambre por eso nosotros salimos diario a la chacra”

Al respecto Ochoa (1990) sostiene que, “...así como la mayoría de las etnias amazónicas practican la agricultura de rozo y quema, lo cual consiste en despejar las parcelas, sembrarlas y una vez realizada la cosecha, dejar reposar a la tierra. Este sistema permite al suelo de nutrirse de nuevo.” (p. 30)

Mientras que Regan (2007 p.15) menciona que “...la mujer cumple un rol principal. Es ella la encargada de mantener la chacra y cosechar la yuca. Es decir, la comunidad de Mayuriaga tienen una ideología que asocia la división del trabajo con la oposición hombres/mujeres.”

Los productos de la tierra son obtenidos para el autoconsumo, y lo que se puede comercializar, se lleva al distrito de San Lorenzo, aunque esto, en la percepción de los comuneros, no es muy rentable por el gasto y tiempo que se genera el viaje hasta el lugar señalado. La pesca es otra actividad importante para esta comunidad, y según refieren los pobladores, su territorio cuenta con cochas principales en donde se pesca de forma artesanal, usando redes y anzuelos. Las especies que más se encuentran en estas cochas son: boquichico, tucunare, fasaco, bagres, añashuya, bujurqui, sábalo, shuyo, cunchi negro, entre otros. En las quebradas, la pesca se realiza también artesanalmente, pero usando barbasco (Timu) y huaca (masu). De la huaca se usa la hoja; y del barbasco, la raíz: se machaca con ceniza y ají, para que sea más fuerte y se arroja al agua para que los peces mueran. Estos productos son también parte de la dieta alimenticia de los pobladores. Al igual que, en la agricultura, los padres enseñan a sus hijos desde los siete y ocho años a pescar, repitiéndose este procedimiento generación tras generación.

Las actividades de caza son inherentes a esta localidad¹⁸, en los lugares en donde se realizaban en tiempos remotos, inclusive los primeros habitantes wampis llegaron a los actuales territorios buscando animales de monte para el consumo. Los antiguos pobladores utilizaban la pukuna (uum), instrumento elaborado de pona de dos metros de largo, además envenenaban los dardos de la pukuna con ampi (tseas), un potente veneno que se extrae de una sogá (liana vegetal).

Por otro lado, los hombres están asociados a la caza y a las relaciones con lo “externo” al propio universo social: la caza es la actividad masculina por excelencia e implica alejarse, en un radio mayor, del espacio doméstico y circunscrito a la caza y a la chacra (Fuentes, 1988 p. 135).

¹⁶ Los varones son los encargados de abrir la chacra; cortar todos los árboles grandes del terreno, después entra la mujer a cultivar.

¹⁷ Entrevista realizada el 21/11/2018 a un poblador comunidad nativa de Mayuriaga.

¹⁸ Como antecedentes, mencionamos que en las zonas selváticas el consumo de carne de monte es apreciable superior al de pescado, y los animales que más contribuyen a la alimentación son el venado, el motelo, el sajino y los majás. Por ejemplo, en relación a lo antes mencionado, Fuentes (Fuentes, 1988, p. 78).

Desde una edad temprana, los varones son instruidos en el arte de la caza, a la edad de diez años¹⁹, ya son llevados al monte por parte de sus padres para que aprendan a cazar animales, este entrenamiento dura entre uno a tres días aproximadamente. En la actualidad, se utiliza además de estas herramientas, las armas de fuego como escopetas y retrocargas las cuales han sido heredades socialmente en la mayoría de casos, y en otros las han adquirido comprándolas en algún pueblo colindante. Existiendo de esta manera una asociación y combinación entre el uso de armas de fuego²⁰ y la caza tradicional de animales.

Los animales que cazados más recurrentes son: el picuro (majaz), sachavaca y achuni (armadillo- shushui) el tapir y el sajino. Dentro de este contexto de la caza de animales de monte, una de las preocupaciones recogidas por los informantes, es respecto a la duda que tienen de que si los animales que cazan para comer también se encuentran contaminados debido al derrame de petróleo ocurrido tal como lo mencionó uno de los entrevistados: "...los animales como el picuro (majaz), sachavaca y achuni (armadillo- shushui) no piensan como humano, se bañan dónde está el petróleo y cruzan la quebrada y se mueren"²¹

Así también, la dieta alimenticia se complementa con la recolección de especies el suri (mukin) y curuhuinse (week) y diversos frutos (caimito, shimbillo, pijuayo, entre otros). La crianza de aves y animales menores es importante en la subsistencia de las familias. Las mujeres de la comunidad son quienes están pendientes de la crianza de aves, la mayoría de las madres de Mayuriaga crían gallinas, pollos, patos y pavos. Finalmente, otra actividad que realizan no todos los varones, se encuentra dentro del contexto del derrame de petróleo en donde los comuneros realizan servicios de mano de obra para las empresas contratistas de Petroperú, las cuales son encargadas del desbroce, excavación de tierra o de los residuos orgánicos. Por este trabajo, nos relataron que, recibían diariamente un pago de S/. 150.00 (150/00 ciento cincuenta soles), lo que les permitía incrementar el presupuesto de la canasta familiar. Esta posibilidad de mayores ingresos ha motivado que algunas familias abran tiendas en la comunidad para beneficiarse también. Sin embargo, no todas las familias han incrementado sus ingresos y la situación se complica ya que, luego del derrame, los precios de los productos de primera necesidad tuvieron un incremento significativo. En la actualidad, este pago diario por el trabajo en mención ha disminuido, siendo lo percibido la suma de S/. 80.00 (80/00 ochenta soles) diarios.

Hasta el año 2016, los productos de la tierra, del agua y de la carne de monte formaban parte de la dieta alimenticia de esta comunidad. A partir de ese año, debido al derrame de petróleo ocurrido, esta dinámica social sufrió cambios significativos, como por ejemplo los productos agrícolas se secaron (maíz suave, yuca), las plantas de la sachapapa fueron afectadas por hongos, así como también, apareció chinche en las hojas del frejol. En el 2017, estas dificultades continuaron. En 2018, brotaron gusanos y papasis en el plátano, y las hojas de la planta de la yuca se volvieron amarillas. En 2019, el maíz amarillo duro tuvo gusanos, además el grano no cuajaba, y la existencia de ratas fueron calamidades que se sumaron a este desastre ecológico. Otros frutos, como el plátano continuaron presentando gusanos y papasis.

19 Al respecto Csordas (1999, p. 181) postula que: "tanto la cultura como el ser pueden ser entendidos en términos de la incorporación como "una condición existencial en la cual el cuerpo es la base subjetiva e intersubjetiva de la experiencia"

20 Otra investigación hecha en la Selva Peruana, señala que, de los 460 grupos familiares encuestados, poseían en total 183 escopetas de calibre 16, de fabricación americana o española. Solo algunos de los grupos poseían más de un arma. Mientras que otros grupos familiares manifestaron alquilar armas a sus vecinos para sus operaciones de caza. (Paul. Pierret y Marc J. Dourojeanni, 1996).

21 Entrevista realizada el 22/11/2018 a un dirigente de la comunidad nativa de Mayuriaga.

Lamentablemente, lo referido en líneas anteriores continuó todo el 2020. En cuanto a los peces, la comunidad no pescó debido al trabajo de remediación por parte de la empresa Petroperú. En 2017, tuvieron que cambiar nueva malla al no capturar los peces grandes, por una malla más pequeña para obtener peces pequeños. Los cambios para los años 2018, 2019 y 2020 continuaron siendo los mismos. En relación al consumo de la carne de animales de monte, los pobladores tuvieron que realizar un cambio en este tipo de dieta, puesto que los animales se habían trasladado a zonas montañosas más alejadas y limpias, y en otras cosas, éstos eran encontrados muertos.

Respecto al uso de armas de fuego asociadas a la caza y a la autodefensa²², existen investigaciones hechas en la selva peruana, en las cuales se indican que, de los 460 grupos familiares encuestados, poseían en total 183 escopetas de calibre 16, de fabricación americana o española. Solo algunos de los grupos poseían más de un arma, mientras que otros grupos manifestaron alquilar armas a sus vecinos para sus operaciones de caza (Paul V. Pierret y Marc J. Dourojeanni, 1996). Otro factor que ha permitido el cambio en la dinámica alimenticia, es la introducción de nuevos alimentos en la comunidad. Nos referimos a los alimentos enlatados repartidos por la empresa Petroperú a los comuneros que se instalaban en los campamentos para trabajar, es alarmante que, los pobladores refieran que su consumo ha causado afeciones a la piel, esto durante el periodo del 2016. Todas estas circunstancias, han generado cambios culturales en sus habitantes, puesto que se encuentran impedidos de la obtención de los productos agrícolas a través de la agricultura, de los peces del río a través de la pesca, y de la carne de animales de monte mediante la caza.

Análisis antropológico comparativo del escenario de estudio

En este acápite realizaremos un análisis interpretativo antropológico tomando como base de comparación de la documentación existente sobre el daño causado por el derrame de petróleo crudo en el Río Morona suscrita por los diferentes organismos del estado intervinientes, y nuestro trabajo de campo realizado.

Tabla 1.- Análisis comparativo entre la documentación y el trabajo de campo sobre el daño cultural a las costumbres alimenticias y de residencia.

ACTIVIDAD ECONÓMICAS: CAZA, PESCA, AGRICULTURA ASOCIADOS AL AGUA

Fuente documentaria: Informe N° 082-2016- SANIPES-DSNPA (23/06/2016)

Conclusión: Las especies manitoa, bagre, sardina, piraña y mota ruro, boquichico y moto puntiada presentan cadmio fuera de los límites permisibles, asimismo las muestras de boquichico, cahuara presentan plomo excediendo los límites máximos permisibles, y las muestras de piraña presenta mercurio que exceden los límites máximos permisibles, al ser estos metales pesados bioacumulables podrían considerarse un peligro para la salud de la población.

Recomendación: Mantener la restricción de extracción y consumo de los recursos hídricos de estas zonas, al existir la presencia de metales pesados en diversas muestras (cadmio, mercurio y plomo).

Afectación en las costumbres alimenticia: La dieta alimenticia se complementa, además de los productos de agricultura, de la pesca, caza y de la crianza de aves menores, de la recolección de especies el suri (mukin) y curuhuínse (week) y diversos frutos (caimito, shimbillo, pijuayo, entre otros). La crianza de aves y animales menores es importante en la subsistencia de las familias de las comunidades por donde surca el río Morona. Históricamente las mujeres de la Comunidad de Mayuriaga son quienes están pendientes de la crianza de aves, la mayoría de las madres crían gallinas, pollos, patos y pavos. Sin embargo, estas costumbres han sufrido enormes cambios debido a que todos estos animales de consumo se encuentran contaminados. Estos cambios culturales surgen ante la problemática que enfrenta el poblador sobre su régimen dietético verse dañado sus fuentes de recursos alimenticios. La aversión al riesgo se pone de manifiesto en los pobladores de las comunidades afectadas puesto que forzosamente deben de elegir que nuevos alimentos deben de consumir.

Afectación en las costumbres de residencia: Los pobladores ven al río como su mercado el cual siempre ha estado a disposición para abastecer su dieta, pero ahora, tienen que alejarse de sus lugares de residencia para buscar aguas más limpias que puedan ofrecer peces no contaminados. La contaminación de los peces por el derrame de petróleo no solo ha generado cambios culturales en nuevas dietas alimenticias, sino también, cambios en cuanto a los hábitos de caza y pesca en nuevos espacios, rompiendo la herencia social cultural sobre el mismo.

Fuente: Elaboración propia



En principio, mencionaremos que los espacios sociales donde la población de Mayuriaga se ha formado, han sido dañados en magnitudes irreparables, puesto que son espacios donde se han incorporado socialmente, desarrollando experiencias y subjetividades y que permiten que su cultura sea entendida a partir de estos términos de incorporación²³. De acuerdo al marco etnográfico y al análisis cultural, el territorio para la comunidad de es considera como un espacio muy importante, sin embargo, la pérdida gradual de diversidad biológica; la contaminación y el cambio climático, entre otros, hacen que el poblador wampis reflexione desde ámbito social, específicamente sobre las condiciones de vida de su propia comunidad y familia sobre su salud, educación, servicios públicos (agua, desagüe, manejo de residuos sólidos), programas sociales y todo lo que tenga que ver con el bienestar. Este ejercicio surgió producto de una actividad empresarial la cual sigue generando conflictos y contaminación, a ello, suma el hecho de que la comunidad de Mayuriaga tiene problemas con los pueblos vecinos Awajun y Shawi. Además, les preocupa que las personas que viven en otras localidades, ingresen a su territorio y se lleven sus recursos sin pedir permiso²⁴.

El pueblo wampis tiene una filosofía de vida sobre la retribución y el bien comunitario, sin embargo, por lo ocurrido, ellos consideran como un delito grave las acciones cometidas por la empresa Petroperú. Por otro lado, es necesario mencionar que; también es cierto que cuando se trata del mundo indígena (nativo) se debe de priorizar el ámbito comunal antes que el personal, puesto quien ofende a un integrante ofende a la comunidad, quien destruye la naturaleza, destruye el territorio; quien destruye la vida, destruye el cuerpo (sentido de reciprocidad) y ésta, debe de tener escarmiento para evitar que vuelvan a ocurrir aquellos hechos. En ese sentido, como parte de su comportamiento de la protección de su naturaleza y de la exigencia a asumir responsabilidades, es que los pobladores de la comunidad de Mayuriaga tomaron estas decisiones ya descritas, más aún cuando se encontraban dentro de su propio espacio que ellos consideran como “suyo”, en donde la máxima autoridad es aquella que ellos mismos han designado, y que cuya ley es la que han establecidos ellos mismos, en base a su idiosincrasia.

Sin embargo, en base a los contextos de conflictos que vienen asumiendo, y especialmente frente al derrame de petróleo crudo ocurrido en febrero de 2018, es decir, un mes antes de suscitado los hechos materia de la investigación fiscal, y ante la percepción por parte de los pobladores de Mayuriaga, de que Petroperú estaría incumpliendo los acuerdos establecidos en beneficio de la comunidad, fue que la ésta decidió convocar a una reunión con el representante de la empresa en mención para resolver los problemas de incumplimiento. Muy a pesar de las promesas y “diálogos oficiales”, lo que realmente viene sucediendo es que existen cambios forzosos en los estilos de vida de la localidad.

Desde la antropología, podemos entender que este fenómeno debe de matizar una defensa, conservación y protección de la territorialidad del poblador de Mayuriaga ya que, forma parte de su “justicia” de forma especial, en ese sentido, para los investigados, este patrón se basa en su conjunto normas establecidas ancestralmente, y que a pesar que ha sufrido cambios la manera de aplicarlas, su esencia, aun se resisten al cambio.

²³ Al respecto Csordas (1999, p. 181) señala que: “tanto la cultura como el ser pueden ser entendidos en términos de la incorporación como “una condición existencial en la cual el cuerpo es la base subjetiva e intersubjetiva de la experiencia”.

²⁴ Por ejemplo, pescan en sus cochas con redes, muchas veces con fines comerciales y no dejan nada a su comunidad.

Estos matices, muchas veces no son bien entendidos por “occidente” y frente a desastres ambientales como éstos no se logran llegar a buenos acuerdos, más por el contrario, generar desorden y caos, alejando cada vez más a los actores sociales de una posible solución, una dirigente nos comentaba su incomodidad: “...Petroperú, están enviando frecuentemente lo que se conoce como personal de avanzada, que son su propia gente contratados como relacionistas comunitarios, pero lo que hacen es llegar a la comunidad y otras comunidades para observar lo que hacemos, para saber nuestra situación, para saber de qué queremos tratar y ellos mantener informados a sus jefes, por eso siempre llegan antes que sus jefes”.²⁵

Conclusiones

Desde el contexto antropológico determinamos la existencia de graves perjuicios de contexto extrapatrimonial sobre costumbres alimenticias y de residencia, en las costumbres del uso tradicional del agua, estabilidad social (tranquilidad), economía tradicional, en la medicina tradicional y en los espacios de socialización e incorporación social, a consecuencia del derrame de petróleo, el cual puede evidenciarse con el trabajo etnográfico realizado. Estos cambios han generado daños culturales irreparables, ya que, estos detrimentos han detenido también los procesos culturales en las personas como seres individuales y sociables, obstaculizando el desarrollo de experiencias y subjetividades (espiritual), así como, el derecho al uso y disposición de sus tierras, afectando seriamente su identidad actual y futura. Siendo necesario acrecentar, recuperar y fortalecer las costumbres sociales de organización y estructura económica y en los espacios geográficos, recuperando lo aprendido, los conocimientos básicos de sus costumbres y principios sociales.

Bibliografía

Csordas, J. (1999). *The Sacred Self: A Cultural Phenomenology of Charismatic Healing*. Berkeley: University of California Press.

Fuentes, A. (1988). *Porque las Piedras No Mueren. Historia, Sociedad y Ritos de los Chayahuitas del Alto Amazonas*. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación: Perú.

Giddens, A. (2007). *Sociología*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Iriarte, F. (2003). *Antropología*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega: Lima – Perú.

Kalinsky, B. (2002). *Antropología Jurídica*. Argentina.

Ochoa, N. (1990). *Los Kampopiyapi*. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación: Perú.

Regan, J. (2003). *Valoración Cultural de los Pueblos Awajún y Wampis*. Conservación Internacional Perú-Proyecto PD 3/00 Rev.2 F-ITTO. Paz y Conservación Binacional en la Cordillera del Cóndor, Ecuador-Perú. Componente peruano. CAAP: Perú.



Jose Yvan vargas Bourguet

Antropólogo (UNT), Maestro en Ciencia Criminalística (Universidad Norbert Wiener) y candidato a Doctor en Educación (UPeU). Docente de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Perito Antropólogo Forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Perú. Especialista en Antropología Física Forense.

Alex Alonso Pinzón Chunga

Doctor en Ciencias de la Educación. Antropólogo por la Universidad Nacional de Trujillo. Especialización en conflictos socioculturales y políticas públicas. Docente principal en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK).

Raúl Eleazar Arias Sánchez

Candidato a Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor e investigador, formado en antropología y en economía. Docente adscrito al Departamento de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Huancavelica. Consultor en programas y proyectos sobre políticas sociales para el sector público y cooperación internacional. Sus líneas de investigación son: enseñanza estratégica, estudios sobre pobreza, interculturalidad y etnografía, gamificación en temas de historia y economía.